

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 168

Sevilla—Miércoles 24 de Julio de 1901

AÑO XXV

## En vacaciones

Todo está igual, es decir, no precisamente igual que el año pasado, sino mucho peor, porque los males que nos aquejan aumentan cada día.

Se fué la Corte con su ministro de jornada á la residencia veraniega. Se han precedido unos y le siguen otros. Banqueros, aristócratas, altos funcionarios, senadores y diputados, todos los elementos que podemos llamar oficiales, han salido ya de Madrid, y en sus pupitres se han quedado proyectos de ley, reformas urgentes, expedientes administrativos.

La política va á dormir y los privilegiados á solazarse. Sólo el trabajador, sólo el jornalero en su doble aspecto, es el que no da reposo á su brazo, ni paro á su pluma, ni recreo á su inteligencia, y sigue gastando fuerzas y destruyendo su organismo, y agotando su intelecto.

El que produce, trabaja en verano y en invierno, lucha constantemente por la vida, sin asuetos ni distracciones. Siempre sujeto al yunque, parece que no tiene derecho al descanso, y que en el mundo no tiene otra misión que el elaborar el panal dulcísimo para que los zánganos de la pródiga colmena liben á su sabor el néctar exquisito de todos los placeres de la vida.

¿Y á esto se llama sociedad, y sociedad cristiana? ¿Y á esta desdichada organización social se la llama civilización y cultura, y los vagos y los zánganos, y los privilegiados, apoyados en la fuerza, aún van á afirmar que progresamos y que vamos camino de la redención del proletario de levita y del trabajador de la ciudad y del campo? ¡Mentira, ficción, insulto, ofensa á la dignidad del que sufre y trabaja!

Este estado de desequilibrio no puede menos de producir la explosión con todas las consecuencias del odio reconcentrado y transmitido por las generaciones de trabajadores contra todo lo que significa opresión, tiranía, desigualdad, monopolio y violación de los preceptos morales sociales.

Los síntomas de ese gran movimiento destructor, pero justísimamente reparador, ya se han manifestado recientemente en los conatos de ligas agrarias; ya se dejan ver con perfecta claridad en las huelgas, y distintamente se perciben en los clamores que surgen de todas partes. Desde la guardilla ó el lugar inmundo en que vive condenado á ella miseria, hambre y suciedad el bracero, hasta la vivienda humilde del intelectual en que también faltan luz, aire y vestido; que tiene que prevenirse primero contra el tendero exigente, contra el casero sin entrañas y contra el patrono, que en este caso es el editor ó el amo ó jefe del departamento, oficio ó industria, hasta el que pide justicia y demanda en balde que se le respete y se le reconozca su derecho, en todas partes se elama contra la injusticia y contra la explotación. Y no será la fórmula bastante á satisfacer al privado de todos los bienes aquellos de que hablaba un diputado republicano hace pocos días; no, es necesario algo más radical que transforme por la revolución esta manera de ser de nuestra sociedad.

Si no se acude pronto al remedio, si no viene rápidamente la transformación, si no comienza con la paz el imperio de la justicia, la fórmula tendrá un alcance de mayor trascendencia; la fórmula del mañana, de un mañana próximo, del mañana de la revolución que ya se cierne sobre España; la fórmula de la escuela nueva, será ésta: el que no produce no puede poseer; el que no trabaja no puede disfrutar. Así llegaremos á un progreso efectivo, justo, y así habremos resuelto el problema social íntegramente.

Veraneen, diviértanse, gocen los opulentos y los poderosos, disfruten los tiranos, regálense los parvarios, échense penas á las espaldas los políticos sin conciencia, riñan los concusionarios, huélguese Roma y disfrute el régimen; intrigue el clericalismo y resista el Gobierno; hagan combinaciones los políticos para buscar fórmulas cabalísticas; impóngase el Banco de España y siga tirando á gran su famoso signo de crédito, que lo que ha de suceder, sucederá.

No son tiempos los actuales los más abonados á la profecía, pero ¡ah! están tan marcadas las corrientes, tienen un sabor tal los sucesos pasados, es tan grande el malestar y se ha extendido tanto el descontento, á la vez que el hambre va aumentando y llegando á determinadas esferas, que, sin ser profeta ni tener la pretensión de leer en los astros, ya se puede afirmar que caminamos rápidamente á una tremenda sacudida, que nos lleva de la mano á la revolución violenta, sin que pueda nada con ella toda la fuerza que hoy se halla al servicio del régimen.

El número de los que sufren y trabajan es infinito, y muy reducido y muy pequeño el de los explotadores y vividores; y cuando el momento lle-

gue, entonces se pondrán de un lado los trabajadores, esas abejas laboriosas que producen y darán buena cuenta de los zánganos que se apoderan del fruto de su trabajo, y además, como complemento, les oprimen y les tiranizan.

Vendrá ese gran día de la justicia con destellos de luz admirables en que el trabajador habrá triunfado y el trabajo será señor del mundo, y habrá concluido el imperio del zanganismo holgazán, vicioso é injusto, porque se impondrá la fórmula que antes hemos consignado.

Sigan en vacaciones y nosotros trabajando hasta que se acerque el día de las reivindicaciones.

A. A.

## Murmuraciones

Francia, es decir, el Gobierno de la República francesa, ha retirado ó suprimido totalmente la embajada que tenía en el Vaticano.

Y Francia sigue sin novedad en su importante salud.

Y con una economía en su presupuesto.

El puntapié que ha dado la República al Vaticano ha hecho que éste amaine en su furia y ordene á las congregaciones religiosas que se atengan á lo que ordenan las leyes francesas, sin perjuicio de que manden hacia allá todo el dinero que puedan recoger.

Cuando España haga lo mismo que Francia, viviremos en paz los españoles.

Ayer salió de Sevilla el Sr. Madrid-Dávila.

A la estación fueron á despedirlo todas las autoridades, confiadas en que ya no lo volverán á ver en nuestra capital, en la que ha dejado tan buenos recuerdos.

La despedida en la estación fué afectuosa.

No así la despedida que le hicieron en el trayecto, porque, según leemos en *El Porvenir*, parece que algunos amigos la emprendieron á síbidos con el expreso para darle mayor velocidad.

Hé aquí cómo da cuenta el colega:

«Anoche circulaba por Sevilla el rumor de que el tren expreso de ayer tarde había sido apedreado por una turba de cafres bastante considerable en el sitio conocido por *El Zapote*.

También se asegura que la agresión iba acompañada de una regular silba y su correspondiente cencerada.

Igualmente se nos dice que alguno de los coches, al llegar á la estación del empalme, no llevaba un cristal sano, aunque afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Y, por último, también se dice que el jefe de la citada estación telegrafió lo ocurrido al de esta capital y éste á su vez lo comunicó al gobernador interior, Sr. Iribarren.

El suceso ha sido comentadísimo, por darse la coincidencia de marchar en dicho tren para la Corte el gobernador civil de la provincia, don Arturo Madrid Dávila.

Cuando llegue á Madrid D. Arturo le preguntarán los amigos:

—¿Cómo os ha ido por Sevilla? ¿Se han dejado por allá buenos recuerdos?

—Tan buenos... que mi despedida se parecía al Jubileo de Zaragoza... ¡Hubo una de escándalo!

A cincuenta y cinco grados estuvimos anteayer y no derriñóse nadie...  
¡Me parece que es poder el que tiene nuestra testa para aguantar el calor!  
¡El único derretido fué el señor Gobernador!...

Un virtuoso varón, fraile de oficio, que viene á España para ser ahorcado. Oigamos:

«Cádiz 21 (8'50 n).—El vapor *Larache* ha llevado á Canarias, donde sufrirá la última pena, á un fraile misionero de Africa, condenado á muerte.

El hecho por el cual fué condenado es el siguiente:

Eterado el citado fraile misionero de que una joven indígena de la entrada del río Muni tenía relaciones ilícitas con un mozo de la misión, y con objeto de poner coto á esta inmoralidad, amarró á la joven á un árbol, haciendo que todos los niños de la misión pasaran por delante de ella, atormentándola pinchándole el cuerpo con palos puntiagudos.

La desgraciada indígena falleció.

El fraile tuvo un cómplice, que estuvo preso en el pontón de marina de Fernando Poo, de donde logró fugarse.»

Excuso decir á ustedes lo que civilizarán esos santos varones por las colonias, cuando hay necesidad de ahorcarlos.

Así perdimos las islas Filipinas, y perderemos España entera.

Aunque ganemos el cielo.

Ganancia muy dudosa, porque siendo nuestros introductores los frailes, á quienes ahorcamos nosotros en la tierra, no me parece que seremos bien recibidos con tan malas influencias.

Durante la etapa de gobierno que lleva el partido liberal se han sacado á la superficie los siguientes negocios:

«Lo del tercer depósito, la venta del dique de la Habana, la victoria del Banco de España y de los diputados del establecimiento de crédito contra Urzáiz, el descuido de este señor en contestar á una pregunta de un diplomático subamericano sobre acuñación de moneda, el decreto de Villanueva derogando el de Sánchez de Toca sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, peticiones tan significativas como las hechas por los diputados Llorens y Marengo y la construcción del nuevo edificio de Correos.»

Siete negocios vistos nada más.

Y de estos siete, hay uno que sugiere las siguientes reflexiones á un distinguido escritor:

«Lo del dique de la Habana es cosa que da grima. No hay deshonra para el hombre; pero sí para el funcionario, porque para éste no es deshonroso únicamente malversar la Hacienda, que eso es delito; deshonroso es ser imprevisor y torpe hasta el extremo de dejarse engañar por un truchimán tan mal español como buen comerciante.

Y este es el caso. El duque de Veragua no ha cometido una inmoralidad; pero ha cometido una tan gran torpeza que le inutiliza para continuar gobernando al país.

El duque, que es mejor ganadero que ministro, si un apoderado, representante, administrador suyo, vendiera una corrida dejándose engañar por un chalan cualquiera y perdiendo unos miles de duros, ¿no es verdad que despediría al que, por confiado y necio, tan mal velaba por sus intereses? Pues aplique el cuento, y retrese de la lidia.»

¿Y qué quiere usarced, que se despida al señor ministro por mal administrador?

Pues si eso fuera un cargo, ¿quiénes iban á formar ministerio en España?...

Aunque las Cortes se han cerrado, no vayan ustedes á creer que vamos á estar mano sobre mano.

Todo lo contrario. Vamos á hacer:

«El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, también entre otros decretos, uno acerca de las reformas del Concordato, con lo cual se apaciguarán las cuestiones actuales.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio otros proyectos reformando las leyes municipal y provincial, en sentido descentralizador-democrático, apartando la administración de la política y de las cuestiones electorales.

También prepara una ley regulando las relaciones entre el capital y el trabajo, mejorando la situación del obrero.»

¡A ver si este invierno no sucede como en el pasado!

Que se morían los pobres de frío por no tener ropa con que abrigarse.

Vivamos, pues, confiados en el ministro de la Gobernación, que él quizá se encargue de pagarle al casero.

Y eso sí que sería un alivio.

CARRASQUILLA.

## Dos presupuestos

Ya se habrán enterado ustedes que para el otoño tenemos presupuesto del Gobierno con reorganización de servicios y todo, y que, al efecto, los ministros se van á dedicar con gran asiduidad á los trabajos necesarios para que todo esté dispuesto en tiempo oportuno para que el de Hacienda pueda confeccionar los gastos é ingresos para el año venidero, y que ninguno descansará de sus tareas, salvo el de Obras públicas, que irá todas las semanas á San Sebastián; el de Gracia y Justicia, que se prepara á marchar á un balneario para reponerse de las cosas que dicen contra él algunos neos de los que no están en el secreto; los de Guerra y Marina, que tienen necesidad de inspeccionar y visitar al propio tiempo sus propiedades; el de

Instrucción, que también se ausentará de Madrid, y el propio de Hacienda, que se ve precisado á hacer un viaje á Galicia; el de Estado, ya sabemos que está de jornada; y el eterno don Práxedes en Avila, á dar sus paseitos en coche, pensando quién sabe en qué; por lo demás, las tareas administrativas no se suspenderán, y bien podemos estar preparados para leerlos un tomo diario de *Gaceta* en que se irá desarrollando por decretos todo el pensamiento del Gobierno. Dicen los ministros que van á suprimir muchas cosas inútiles, y que van á rajar y á cortar sin consideración ninguna á amigos ni allegados, hasta conseguir la completa nivelación del presupuesto por la reducción de los gastos.—Otro día, ú otra vez será—contesta el pueblo, que conoce bien á estos gobernaantes.

Como hemos hablado de dos presupuestos, los lectores se preguntarán de seguro:—¿Pero para qué va á hacer el Gobierno dos presupuestos, para que riñan el uno con el otro y se disputen el privilegio de cuál es peor?

No, señores, no es el Gobierno el que va á hacer ó confeccionar dos presupuestos, sino solo y con uno hay más que suficiente; es Paraiso, el gran agitador, el de la movilidad del vértigo, el que recorre España predicando, más que las cuadrillas de los grandes matadores de toros en la estación actual.

No hablemos de su discurso pronunciado en el Congreso, ni de la huida de su correligionario Sr. Castro cuando debía hacer uso de la palabra en el Senado; hablemos sólo del presupuesto de la Unión nacional, que ignoramos lo que tiene de nacional, y no nos explicamos por qué sigue llamándose Unión, cuando ya apenas si cuenta un centenar de adeptos.

Va á formar un presupuesto basado en la rebaja de cien millones, contenida en el programa de Zaragoza, y para ello ya ha dejado montada una oficina en Madrid el Sr. Paraiso, que se marchó á Zaragoza, porque su movilidad constante no le permitía permanecer un momento más en la Corte; pero ha dejado montada su oficina y extendida la oportuna circular á los organismos que le siguen, reclamando datos, antecedentes y todo lo necesario para la realización de la magna obra de los redentores comerciantes, que se secaron en agraz.

¿Pero no está todo eso en el famoso programa de Zaragoza? ¿Pues á qué nuevas preguntas? ¿No se proclama Paraiso defensor? ¿Pues á qué la consulta?

El pensamiento es plausible y parece honrado el propósito de cumplir lo prometido y de realizar los acuerdos de aquella asamblea y de la que se verificó más tarde en Valladolid. Pero la ejecución nos parece tan mala como el discurso de Paraiso, porque comienza con oficinas juntas, consultas, expedientes y toda esa carga tan pesada de nuestra administración, que hará estrellar ó fracasar cualquiera buen propósito.

Ocurre al propio tiempo que la Unión Nacional es un organismo que ha pasado á la historia, y que sin haber realizado casi nada de sus programas los gobiernos, se ha disuelto ella misma por el tremendo fracaso del cierre de tiendas y por la separación de Costa con todos los hidráulicos, y los desprendimientos parciales, que constituyen un núcleo importante. Además, es anticuado cuanto demanda la famosa Unión, que, cuidadosa sólo de los intereses del contribuyente, olvidó los fines morales, dió de lado á los obreros y no se cuidó para nada del problema religioso en sus relaciones con la libertad de los ciudadanos y con el respeto á las creencias.

Harán su presupuesto, trabajarán mucho sin duda alguna, lo presentarán á las Cortes, que lo recibirán con la indiferencia con que el país escucha ya sus predicciones; y además, como el caudillo, el Sr. Paraiso, dice á diario que no quiere ser nada, ¿qué ilusiones puede haber respecto del pensamiento de una persona que púta al frente de un organismo que pretende nada menos que restablecer el crédito y mejorar la Hacienda, si cuando llega el momento sale escapado diciendo:—¡Ah! queda eso!

Dos presupuestos, el uno muy malo, como del Gobierno, que tendremos que tragar. El otro, producto de un organismo sin vida y sin entusiasmos: esto es lo que nos amenaza para Octubre.



Nosotros vamos a hacer el del pueblo.  
Suprimir todo lo inútil y concluir con la farsa que se está representando.

## De actualidad

A San Sebastián llegaron la mesa del Senado y D. Alfonso González, esperándoles en la estación Almodovar y autoridades.

En coches de Palacio trasladáronse a Miramar donde, almorzaron con la Regente y conversaron, informándola del término de los debates parlamentarios.

Sancionó créditos de guerra y otras leyes.  
González juró la cartera de Gobernación.

En Roubaix (Francia) ha habido desórdenes a consecuencia de las huelgas, resultando dos heridos graves.

Presidido por el Obispo de Arras se ha inaugurado el Congreso de obreros católicos.  
Trataron del alcoholismo, creación de cajas de ahorros y otros asuntos.

Veragua recibió noticias del representante de España en los Estados Unidos confirmando la venta del dique por Aznar.

Mañana marcha Moret a Vitoria, donde estará una temporada, y después marchará al extranjero.

Dicen de París que en breve se remitirá al Consejo de Estado el proyecto de reglamento de las congregaciones, terminado ya el trabajo de las comisiones respectivas.

Llegó a San Sebastián el príncipe de Asturias.

Desde Biarritz lo acompañó León y Castillo.

El jueves habrá en Mataró un mitin de conmemoración de la quema de los conventos en 1,835.

Dicen de Roma que en breve irá a Londres Merry Val, con misión especial del Papa.

La huelga de los fogoneros y maquinistas de ferrocarriles de Cerdeña ha paralizado el comercio.

El Gobierno envió para sustituirles a ingenieros militares.

Los manifestantes de Roubaix asaltaron el Instituto técnico, rompiendo los cristales.

Los alumnos repelieron las agresiones.  
Ha habido riñas en varios puntos de la ciudad.

En Chicago hubo ayer 22 asfixiados y 40 congestionados.

Témese que a causa del calor se pierdan las cosechas de trigo.

Sagasta ha repartido su programa.

Auncia entre otras reformas la del Consejo de Estado, y como probable el arriendo de arsenales, disminución de gastos y reorganización de los departamentos ministeriales y plan general de procedimientos administrativos.

Falleció repentinamente de una angina de pecho el diputado Gomez Jaldon.

De Bruselas dicen que un diputado socialista presentará enmienda al proyecto de reorganización militar, suprimiendo el reemplazo.

Los socialistas son partidarios del servicio personal.

Weyler conferenció con Sagasta y hablaron de las reformas militares que se tratarán en los próximos Consejos.

El gobierno carece de noticias oficiales sobre el asesinato de dos cautivos españoles.

González ha manifestado que el nombramiento de subsecretario se resolverá en Madrid de acuerdo con Sagasta.

Montero y los subsecretarios del Senado visitaron a la Diputación provincial.

Al consejo llevará Weyler los nombramientos de Azcárraga para presidente de la Junta Consultiva y otro.

Ignórase el candidato para la Dirección de la benemérita.

Dicen de Vigo que en romería a la Villa de Corues, al Cristo Afogado, en que ofrecen un premio a la mejor pareja de baile de Muñeira, hundióse un templete que cubría el gentío resultando tres muertos y muchos heridos.

González dice que hablará en la Gaceta y el parlamento según las necesidades del país y del partido.

Muéstrase agradecido a la reina por el recuerdo que dedicó a su padre después del juramento.

De Valladolid dicen que en Piñas de Espueda declaráronse en huelga los segadores: manifestaron que les daban carne de oveja enferma y pídenla de vaca.

## Las jerarquías

Hay dos clases de pereza: la que trabaja y la que no produce. En la primera figuran los que ocupan los primeros puestos y los mejores cargos en todos los ramos de la actividad social. En el orden político son los que gobiernan: ministros, senadores, diputados, gobernadores, altos funcionarios al frente de los principales servicios, colocados a la cabeza de las administraciones públicas; en el orden económico, son los privilegiados de la fortuna, los capitalistas, los propietarios, los patronos. El innumerable ejército de los segundos abarca a todos los otros ciudadanos escalonados en las gradas del anfiteatro social, recibiendo cada grada las órdenes de la superior, y dándose a la inferior: de tal suerte, que cuanto más alto se está colocado, menos leyes hay que sufrir y más que imponer.

Este hermoso estado de cosas es lo que llamamos jerarquía.

En tiempos pasados, cuando decidía el nacimiento el sitio que debía ocuparse toda la vida y existía una barrera infranqueable entre las diversas castas de la jerarquía; cuando nada podía hacer bajar a los unos y subir a los otros, la competencia era mucho menos ardiente; pero hoy que todo soldado lleva en la mochila *el bastón de capitán general*; que cualquier campesino puede llegar a señor, a patrono cualquier obrero; que todo ciudadano puede ocupar la magistratura suprema de la República, una sed increíble de dominio devora nuestras generaciones. ¿Hay que asombrarse de ello? Seguramente que no. Mandar es, no sólo seguir los impulsos de su propia voluntad, sino imponer a los demás que los cumplan; obedecer es, no sólo renunciar a hacer lo que se quiere, sino consentir en ejecutar lo que se repugna. El individuo que ordena centuplica su energía al utilizar la de sus subordinados; el que sufre una coacción se debilita, se condensa a una especie de suicidio moral.

El uno es el amo, el otro es el esclavo; el primero empuña el látigo, el segundo es fustigado con él. Pertenecen al uno todos los derechos, todas las prerrogativas; incumben al otro todos los deberes, todas las cargas. Si surge un bien, para el amo es el beneficio y la gloria; mas si se efectúa una acción mala, la responsabilidad y la infamia recaen en el inferior. Está éste a merced de aquel; nada puede contra su jefe, y el superior lo puede todo contra él. Parece que ese campo de feria que se llama sociedad, alzase el mastil enorme de una cucaña en lo alto, del cual está colgada la felicidad como premio. A su alrededor se aglomeran los grupos humanos; desgraciados los que están debajo; sus espaldas acardeladas tienen que soportar el peso de los que están encima; desgraciados también los que se agarran solidamente; se pasa sobre sus cuerpos, se monta sobre sus cabezas, se les precipita en el espacio, y la multitud, aullando al ver la caída, lanza exclamaciones tanto más fuertes cuanto mayor sea el porrazo.

Cuando se compara la condición de los humildes con la suerte de los poderosos; cuando se mira esa invencible obstinación con que el individuo persigue la felicidad y huye del sufrimiento, explícase uno sin dificultad el encarnizamiento con que procura elevarse sobre sus semejantes para no tener que inclinarse hacia ellos, a fin de poseer el derecho y la fuerza de hacer que las cabezas se inclinen ante sus mandatos.

Hé aquí otro crimen que quieren cargar a la naturaleza humana; pero no lo lograrán. Se sabe que el culpable está en otra parte y será habido.

SEBASTIAN FAURE.

## EL TABACO

Se ha presentado en el Senado una proposición de ley que dice así:

«Artículo único. El cultivo del tabaco se autorizará en todas las provincias que lo pidan y que estén reconocidas susceptibles de producir aquella planta.»

La tal petición se funda en la crisis de la agricultura, cuya prosperidad es uno de los factores principales de la prosperidad del país.

Y esa crisis, hija del desenvolvimiento del trigo y de la viña, por consecuencia de los nuevos métodos de cultivo, empleando los abonos químicos y la enseñanza agrícola, ha llegado al

extremo de que las proporciones de la producción se hayan hecho ya inquietantes a consecuencia del precio bajo que alcanzan el trigo y el vino.

Pero se me olvidaba decir a mis lectores, si alguno tengo, que aquella proposición no ha sido presentada en el Senado español, sino en el Senado francés, y que la producción inquietante de trigo y vino es en Francia y no en España.

Francia produce tabaco en los departamentos de Lot, Lot et Garonne y la Gironde, con verdadero buen resultado, y según la naturaleza del suelo, da un producto de 1,400 a 2,200 francos brutos por hectárea.

Ya sabemos que en Francia monopoliza el gobierno el tabaco, que apesar del cultivo allí permitido en los departamentos citados y algún otro, el tabaco extranjero que se importase asciende a la suma de 30 millones de francos cada año, y a tendencia de tal proposición es la de reducir aquella suma que sale para el extranjero, en beneficio del agricultor y del consumidor pobre, para el que se propone una clase inferior, más barata, lo que aumentará el consumo.

Pero ya que hemos hablado de Francia, citaremos de paso a Bélgica y Alemania, donde apesar de la diferencia del suelo, comparándole con el nuestro, se produce suficiente tabaco para el gasto y el consumo de sus habitantes, y no son tributarios ni de Oriente, ni de ningún otro país.

Ocupémonos un poco después de España, La crisis porque atravesamos, debida a las contribuciones tan crecidas que pesan sobre el productor del suelo, debida al planteo y replanteo de viñas que tuvo efecto a consecuencia del convenio franco español, que duró mientras Francia no produjo suficiente vino para su consumo, a la pérdida de nuestras colonias, a la falta de exportación a las Repúblicas americanas y a otras causas que sería largo enumerar, entre ellas las crecidas tarifas de ferrocarriles y el atraso en el cultivo, por la falta de instrucción agrícola, debía preocupar en primer término a nuestros gobiernos si el estudio del asunto que deberían hacer les llevase a un convencimiento de que el principal ramo de riqueza en nuestro país está en la agricultura.

Así, pues, prestándose nuestro suelo a un cultivo de tabaco doble mejor que el del suelo de Francia, de Bélgica y el de Alemania. ¿Por qué no se concede a España lo que aquellas naciones tienen concedido?

Y conste que España no es sólo susceptible de producir tabaco de mejor calidad que el de aquellas naciones citadas, y no tan sólo en cantidad suficiente para el consumo, sino para la exportación en grande escala, y que si en algunas provincias se cosechara en clase inferior, pero que el andorrano conocido con el nombre vulgar de Tana y que nos mezcla en el que fumamos la Tabacalera, y peor que el que nos suministra en las clases superiores, no podría ser.

Dejémosnos, pues, de rutinas anticuadas que no conducen más que a la pobreza, cada día mayor de este desgraciado país, que no cultiva más que una quinta parte de su productivo suelo, estudiemos el cultivo que corresponda y se adapte a cada región, permitamos el cultivo del tabaco, que sería una inmensa fuente de riqueza y salgamos de esa apatía oriental que nos lleva, no tan sólo a perder de día en día lo que prodiga la naturaleza nos ha concedido, sino a nuestra completa ruina.

Permítase, repito, el cultivo del tabaco, estudié el cultivo del café, del cacao, del algodón, y fijémosnos en que así como la industria se desarrola con la protección de aquellos productos nuevos que se fabriquen, la agricultura necesita mayor protección, porque se ha de empezar por el estudio, y en su desarrollo necesita la rebaja de contribución y hasta la libertad de ella en aquellos productos que no rinden beneficios en los primeros años.

El estudio y la protección a la agricultura en países como el nuestro, en pocos años nos llevaría a poder quitarnos de encima el dictado de *nación pobre y llamada a desaparecer, según mister Chamberlain.*

ALED DRIDAM.

## Noticias locales

### LA ADULTERACION DE LOS ALIMENTOS

Hasta tanto que, por cualquier accidente que adquiere resonancia haciéndose del dominio público, sale a la superficie el escandaloso e inmoral trafico que con la adulteración de los artículos de primera necesidad se hace, no se mueven para nada ni dicen esta boca es mía las autoridades municipales.

Son hechos que van unidos, y muy rara vez se disocian. El saludable rigor y la escrupulosa vigilancia para reprimir los desafueros de los

mercaderes sin conciencia, propensos a quebrantar la buena fé y la lealtad en los tratos de las ventas; ese nunca bien ponderado celo en atributos de providencia para los administrados que fian hasta la tranquilidad de la vida doméstica a la acción tutelar de sus administradores, no alcanza a la policía de las subsistencias que hacen y deshacen la vida de los pueblos.

Vivimos en un individualismo delicioso que abarca un radio de acción muy extenso, y por el que la impunidad personal está por encima de la razón y el valimiento de los sagrados intereses del público, a quien engañan los churlatos de la mercadería ambulatoria, haciendo igual los de la faja; mercedores unos y otros que continúase para ellos el infamante presagio de la legislación antigua, porque son peores que ladrones en despoblado, como dice Max Nordau, y que lo que menos que hacen es matar, sed a traición dando agua por vino, como el Quevedo.

Ha sustituido la libertad de la producción del comercio a los antiguos gremios, desmenuculando la venta de los artículos de primera necesidad. Con la amplitud del derecho se consiente la generalización del fraude y la emboscada rastreadora del mostrador.

La industria organizada y consentida de las falsificaciones ha hecho progresos incalculables. No ha mucho que en el laboratorio químico municipal de una ciudad española se descubrieron en la manteca, 10 adulteraciones; en la sal, 10; en la leche, 19; en el pan, 20; en el aguardiente, 23; en el chocolate, 28; en el vino 30 y en el café 32.

Después de leer estas cifras hay que echarse a temblar pensando en la manera tan fácil y descarada con que los mercaderes sin conciencia envenenan, y a precios bien altos, a todo bicho viviente. Imagínense esas TREINTA adulteraciones en el vino, las VEINTE en el pan y las DIECINUEVE en la leche, y a ver que es el bravo que no siente escalofríos en todo el cuerpo.

### COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Actuó de secretario el jefe del negociado Sr. Vázquez, quien dió cuenta de las solicitudes presentadas por los propietarios de las calles Correduría 13 y Santa Lucia 1, los que piden se les permita la ejecución de obras en las mismas, acordándose despacharlas favorablemente.

También fueron autorizados los propietarios de las fincas calles Batehojas 8 y Castilla 14, para la reconstrucción de las mismas con arreglo a los planos presentados.

Seguidamente la comisión pasó a ocuparse de la subvención de los nuevos cuarteles, para los que el Ayuntamiento tiene que contribuir con una cantidad bastante elevada, según convenio celebrado con el Estado.

Este asunto, que en virtud de una solicitud del ministerio de la Guerra, en la que, por conducto del capitán general, se pedía que por corporación municipal se satisfaga la parte proporcional que le corresponda de la cantidad entregada hasta ahora por el Estado, quedó en la última sesión encomendado al estudio, comoponente, del Sr. Sánchez Pineda, el que dió cuenta de los trabajos realizados sobre el mismo, acordándose, después de amplia deliberación, que, vista la importancia del asunto, quedase sobre la mesa hasta la próxima sesión, en la que se tomará acuerdo.

### EN FAVOR DE LOS CAUTIVOS

Las señoras de la Junta Central que gestionan la libertad de 7,000 familias españolas cautivas de los filipino, han acordado, en vista de la inutilidad de sus gestiones, hacer la última tentativa cerca del general Weyler, y dado el caso de que éste no las atiende, de conformidad con los filipinos, marcharán al archipiélago dos comisionados que recojan a los vivientes y tomen todos los datos posibles de los muertos y desaparecidos, recorriendo principalmente la isla de Luzón.

Dichos señores dirigirán además una exposición al Senado americano, por conducto de la esposa del general Dewey, firmada por todas las interesadas, en réplica de que autorice y apoye por humanidad el viaje de los comisionados.

La Junta reunirá dicha exposición y convocará a una reunión general a las familias interesadas, con objeto de entregar aquella con toda solemnidad al embajador americano.

### LA NUEVA ESTACION DE CADIZ

Se encuentra en Sevilla el ilustrado ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Julio Ferrand y don Francisco Graciani, contratista de la construcción de la nueva estación de San Bernardo, tomando las disposiciones necesarias para dar comienzo a las obras.

Lo que parecía un sueño para muchos en Sevilla, va muy en breve a convertirse en realidad, y por ello nos felicitamos.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, obligada de un lado por el Gobierno y de otro por el fomento y conservación de sus intereses, se dispone a cumplir los compromisos contraídos al concederle la explotación de la línea férrea, y desde hace poco tiempo está llevando a cabo los trabajos preliminares para la construcción de la nueva y definitiva estación de San Bernardo, con toda actividad.

Se ha encargado de la subinspección del 4.º tercio de la guardia civil el coronel de dicho instituto don Polón Zuleta y Carniceros. El nombramiento del señor Zuleta ha sido muy bien recibido, dado el considerable número de amigos con que cuenta en esta capital y su pericia para tan difícil cargo.